



CONVOCATORIA

Elección de Miembros del Comité Estudiantil del INAOE 2025

La Dirección de Formación Académica (DFA), en atención a que los actuales integrantes del Comité Estudiantil han concluido o se encuentran en la etapa final de sus estudios, emite la presente convocatoria con el objetivo de garantizar la continuidad en las funciones de representación y participación estudiantil dentro del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

Se convoca a toda la comunidad estudiantil a participar en el proceso de elección de nuevos integrantes del Comité Estudiantil del INAOE, de acuerdo con las siguientes

Bases

I. REQUISITOS PARA SER CANDIDATO/A:

- Estar inscrito(a) en un programa de posgrado del INAOE.
 - En el caso de Maestría, cursar el primer año.
 - En el caso de Doctorado, cursar el segundo año.
- Contar con disponibilidad y compromiso para representar a la comunidad estudiantil.
- Registrar su candidatura dentro del plazo establecido.
- Tener un promedio académico mínimo de 8.0
- No tener sanciones disciplinarias vigentes por parte del INAOE.
- Presentar una propuesta de trabajo que beneficie a la comunidad estudiantil con el Visto Bueno del asesor de tesis.

II. BENEFICIOS

Formar parte del Comité Estudiantil representa una experiencia enriquecedora para el desarrollo académico y personal. Quienes asuman esta responsabilidad tendrán la oportunidad de fortalecer habilidades de liderazgo, organización y trabajo en equipo; representar a la comunidad estudiantil ante las instancias institucionales; proponer e impulsar iniciativas en beneficio de sus compañeros; así como consolidar una trayectoria reconocida y valorada dentro y fuera del Instituto.

III. REGISTRO DE CANDIDATURAS:

Fecha de apertura: 11 de septiembre de 2025.

Fecha de cierre: 26 de septiembre de 2025.



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA

El registro se realizará mediante formulario con los siguientes datos:

Datos personales:

- Nombre completo
- Correo institucional
- Programa académico
- Área
- Año de ingreso
- Número de contacto

Propuesta y motivación:

- Breve descripción de tu motivación para postularte (máx. 150 palabras)
- Propuesta de trabajo o iniciativas que te gustaría impulsar en el Comité (máx. 1 cuartilla o 300 palabras)
- Áreas de interés

Documentación:

- Subir fotografía reciente (para difusión en la convocatoria de votación)
- Subir CV breve (máx. 1 cuartilla) – opcional
- Carta compromiso que soy estudiante activo/a del INAOE y me comprometo a participar activamente en las actividades del Comité.
- Subir un video de máximo 2 minutos presentando su propuesta e iniciativas

IV. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN:

- Los candidatos registrados podrán difundir sus propuestas durante el periodo del 29 de septiembre al 10 de octubre del 2025.
- La difusión podrá realizarse de manera virtual a través de los medios oficiales del INAOE y presencialmente en espacios designados por la Dirección de Formación Académica.
- Está prohibido el uso de propaganda que afecte la imagen institucional o de otros candidatos.

V. PROCESO DE ELECCIÓN:

Se llevará a cabo mediante votación virtual en el link designado por la Dirección de Formación Académica.



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA

Fecha de la votación: inicia a las 09:00 horas del 13 de octubre hasta las 23:59 horas del 14 de octubre del 2025.

Cada estudiante podrá emitir un solo voto.

VI. RESULTADOS:

El conteo de votos se realizará al término de la jornada de elección.

Los resultados oficiales se darán a conocer el día 20 de octubre de 2025.

VII. TOMA DE PROTESTA:

Los integrantes electos del Comité Estudiantil entrarán en funciones a partir del 21 de octubre de 2025.

Se invita a toda la comunidad estudiantil a participar activamente en este proceso, contribuyendo al fortalecimiento de la vida académica, cultural y social del INAOE.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA